



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO

Departamento de Yoro, Honduras C.A.

Tel. 2446-2388

Email: municipalidad1807@gmail.com



ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE ENERO 2024

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Departamento de Yoro, con las facultades que la Ley le confiere CERTIFICA Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2024, se encuentra la inscripción que literalmente dice: Acta N° 52/2024.- En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, siendo las 02:00 pm del día viernes 12 de enero del año 2024.-En el lugar que ocupa el Salón Consistorial. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina, contando con la presencia del señor vice Alcalde Ing, Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Señores. Regidores Ing. José Andrés Ponce Isaula, Licda. Suria Maribeth Sandoval Zapata, Licda. Audelina Dinora Solís Mejía Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Licda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, PM. Edwin Adonay Peraza, Ing. Enil Josué Núñez Delarca, Comisionado Municipal Dr. José Donald Guillen, Presidente de la comisión ciudadana de Transparencia Lic. José Armando Montoya, Auditora Interna Municipal Abog, Gabriela María Solís.-**PUNTO NUMERO 7.-INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO AL IV TRIMESTRE 2023.**-El área Financiera presenta el Informe del avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al IV TRIMESTRE AÑO 2023,- La Corporación Municipal emite el siguiente acuerdo.- **LA CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY CONFIERE POR UNANIMIDAD APROBO:** a) Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado al IV TRIMESTRE 2023,b)saldo en libros al inicio del trimestre por L.2,854,508.78(Dos Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ocho lempiras con Setenta y ocho centavos), c) Los Ingresos por L.122,815,609.66(Ciento Veintidós Millones Ochocientos Quince Mil Seiscientos Nueve lempiras con Sesenta y Seis centavos) d) Los Egresos por L.124,567,968.29,(Ciento Veinticuatro Millones Quinientos sesenta y Siete Mil Novecientos Sesenta y Ocho lempiras con

Veintinueve Centavos),e) Saldo al final del ejercicio por L.1,102,150.15(Un Millón Ciento Dos Mil Ciento Cincuenta lempiras con Quince Centavos).

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro a los doce días del mes de febrero del año 2024.



ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO

Departamento de Yoro, Honduras C.A.

Tel. 2446-2388

Email: municipalidad1807@gmail.com



ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE ENERO 2024

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Departamento de Yoro, con las facultades que la Ley le confiere CERTIFICA Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2024, se encuentra la inscripción que literalmente dice: Acta N° 52/2024.- En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, siendo las 02:00 pm del día viernes 12 de enero del año 2024.-En el lugar que ocupa el Salón Consistorial. Presidida por el señor alcalde municipal Lic. Juan Carlos Molina, contando con la presencia del señor vice Alcalde Ing, Osman Emilio Chavarría Núñez y de los Señores. Regidores Ing. José Andrés Ponce Isaula, Licda. Suria Maribeth Sandoval Zapata, Licda. Audelina Dinora Solís Mejía, Ing. Erlin Sair Ponce Fúnez, Ing. Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Licda. Diana Mercedes Fernández Vega, Bach. Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Dr. Sergio Armin Figueroa Ponce, PM. Edwin Adonay Peraza, Ing. Enil Josué Núñez Delarca, Comisionado Municipal Dr. José Donald Guillen, Presidente de la comisión ciudadana de Transparencia Lic. José Armando Montoya, Auditora Interna Municipal Abog, Gabriela María Solís.-**PUNTO NUMERO 6.-INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL IV TRIMESTRE AÑO 2023.**-El área financiera presenta el informe del IV TRIMESTRE AÑO 2023, y Notas de Débito y Crédito, lo cual fue aprobado por unanimidad. La Corporación Municipal emite el siguiente acuerdo: **LA CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY CONFIERE POR UNANIMIDAD APROBO:** a) El Informe de Rendición de Cuentas DEL IV TRIMESTRE DEL 2023, en sus catorce formas acumuladas - b) Saldo inicial del periodo por L. 2, 854,508.78 (Dos Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ocho lempiras con Setenta y Ocho Centavos).- c) Los ingresos por L. 122,815,609.66 (Ciento Veintidós Millones Ochocientos Quince Mil Seiscientos Nueve Lempiras con Sesenta y Seis Centavos) d) Los egresos por L. 124,567,968.29 (Ciento Veinticuatro Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Sesenta y Ocho lempiras con Veintinueve centavos).-e) Saldo al final del Ejercicio

por L. 1,102,150.15 (Un Millón Ciento Dos Mil Ciento Cincuenta lempiras con Quince Centavos).-
Se aprueban las notas de crédito por L.48,163.41(Cuarenta y ocho Mil Ciento Sesenta y Tres lempiras
con Cuarenta y Un centavos) y las notas de débito por L. 413,389.70(Cuatrocientos Trece Mil
Trescientos Ochenta y Nueve lempiras con Sesenta Centavos).

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro a los doce días del mes de febrero del año
2024.



ABOG. YESICA PATRICIA ZAVALA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL